

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa a través de la Subdirección de Planeación y el Departamento de Control Escolar

CONVOCA

A las y los egresados que hayan APROBADO el Acto de Recepción Profesional a la

Ira. CONVOCATORIA PARA TRÁMITE DE TÍTULOS ELECTRÓNICOS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa:

1. Vigencia del proceso:
 - a. Del 07 de abril al 30 de mayo 2025, en horario laboral y días hábiles, como se describe a continuación:
 - I. Del 07 al 11 de abril.
 - II. Del 28 de abril al 30 de mayo.

2. Requisitos:
Original y 1 copia en TAMAÑO CARTA, legible y completa:

- 1.- Acta de Nacimiento (2020 a la fecha)
- 2.-CURP en formato actualizado.
- 3.-Certificado de Bachillerato (Certificado con la leyenda en la parte superior DEL ESTADO DE CHIAPAS deberá estar legalizado).
- 4.-Certificado de Estudios Profesionales.
- 5.-Constancia de Liberación de Servicio Social.
- 6.-Acta de Examen Profesional o Constancia de Exención de Examen Profesional.
- 7.-Factura de pago para trámite de Título Profesional Electrónico por \$1,800.00 (Número de cuenta del banco Banorte para pago 1302186300, SUC. 3190 -CLAVE INTERBANCARIA: 072107013021863005).
- 8.-Pagos de Derechos en cualquier delegación de Hacienda del Estado de Chiapas:
Art. 40, Fracción III, b) Legalización de firmas de títulos electrónicos profesionales o títulos electrónicos de grado. \$630.00 + 6% adicional.
Art.40, Fracción IV, a) De firmas en Títulos Electrónicos profesionales o Títulos electrónicos de grado, \$1,260.00 + 6% adicional.
- 9.-Llenar formato de Validación de Datos.



Carretera Panamericana km. 995 Cintalapa de Figueroa, Chiapas. CP. 30400
direccion@cintalapa.tecnm.mx, dir_dcintalapa.tecnm.mx
(968) 6844779 EXT. 2101
www.cintalapa.tecnm.mx



3. Recepción de documentos:

Presentar los documentos solicitados dentro de las fechas señaladas, en horario de 9:30 a 16:30 horas en la oficina de Trámites de Títulos Electrónicos (Planta baja del edificio A) del departamento de Control Escolar.

NOTA IMPORTANTE:

Es responsabilidad del (la)egresado (a) verificar que sus datos personales plasmados en el formato de validación sean correctos. No se recibirá expediente en caso de estar incompleto.

Para más información comunicarse al teléfono o correo electrónico:

968 6844779 Ext. 2124 o 2105

escolares@cintalapa.tecnm.mx

Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

ATENCIÓN
Excelencia en Educación Tecnológica
"Ciencia y Tecnología al Servicio de la Comunidad"


OLGA LUZ ESPINOSA MORALES
DIRECTORA GENERAL

 **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**
 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Dirección General



Carretera Panamericana km. 995 Cintalapa de Figueroa, Chiapas. CP. 30400
direccion@cintalapa.tecnm.mx, dir_dcintalapa.tecnm.mx
(968) 6844779 EXT. 2101
www.cintalapa.tecnm.mx

